



CURSO:

La promoción de la participación de las Familias en la Comunidad Escolar

NÚMERO DE HORAS: 9

NÚMERO DE PLAZAS: 30

FECHAS: Del 19 de febrero al 8 de abril de 2024

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU.



La promoción de la participación de las familias en la Comunidad Escolar

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

9 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

30 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTES:

José Manuel Álamo Candelaria

Grado en Trabajo Social por la Universidad Complutense de Madrid, investigador y emprendedor social. La última década ha desarrollado su labor profesional vinculada a la Universidad Autónoma de Madrid a través del Instituto Universitario de Investigación sobre Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social (IMEDES) y el Instituto Universitario de Derechos Humanos, Democracia, Cultural de Paz y no Violencia (DEMOSPAZ), de la Universidad Autónoma de Madrid, así como la Universidad de San Cristóbal de La Laguna a través del Observatorio de la Inmigración de Tenerife) y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria con el Grupo de Cooperación en Educación para el Desarrollo de la Ciudadanía Global (GEDE).

Desde el ámbito privado, destacan: el diseño del “Proyecto de “Mediación Intercultural desde los centros escolares” ejecutado desde Andalucía Acoge (Premio Migraciones de Andalucía 2014) o el co-diseño, junto con el catedrático Carlos Giménez y el experto en Intervención Comunitaria Marco Marchioni, del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural de Obra Social “la Caixa” ejecutado durante una década en 36 territorios de España, Premio Nacional de Mediación 2017.

Fundación Pioneros

En Fundación Pioneros trabajamos con jóvenes y sus familias desde sus recursos y capacidades con el objetivo de que sean los protagonistas de su proceso de mejora y de transformación social.

Desarrollamos una intervención individualizada, con la familia, en formato grupal, terapéutico, educativo y comunitario en un proceso de innovación científico y profesional continuo.

Promocionamos una intervención basada en un enfoque de salud y de igualdad de derechos y oportunidades reconociendo la diversidad cultural como elemento enriquecedor y favorecedor de la convivencia.

Fundación Pioneros, a través del bagaje de más de 50 años de experiencia de trabajo específico con jóvenes en La Rioja, genera acciones innovadoras y ajustadas a las demandas planteadas con objeto de responder a las necesidades de intervención social detectadas en su sector objeto de trabajo.

El equipo profesional está compuesto por perfiles altamente cualificados y con experiencia en la ejecución de proyectos de APS siendo ganadores de premios nacionales en 2015 y 2022.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La participación de las familias en la vida escolar es un aspecto, siempre y cada vez más, importante y trascendente en el proceso educativo del alumnado. La complejidad de una sociedad que cambia a ritmos muy

acelerados obliga a que exista un trabajo continuo de aprendizaje, comprensión y reflexión sobre el proceso de crecimiento de los-as niños-as y jóvenes hacia una vida adulta.

Por otra parte, vivimos en una sociedad que tiene en el individualismo uno de los rasgos característicos de esta época histórica, eso conlleva, que existan verdaderas dificultades para la participación, el trabajo colectivo, la relación entre agentes sociales diferenciados etc. Además, en el caso de muchas familias hay verdaderas dificultades de conciliación entre el mundo laboral y los compromisos familiares, de todo ello, es parte el centro escolar y debe buscar las mejores estrategias para conseguir la participación de toda la comunidad escolar (profesorado, alumnado y familias).

En el curso, trataremos de aportar estrategias claves para promover la participación de las familias en los centros escolares, herramientas y elementos claves para el trabajo a nivel grupal, los procesos de comunicación, aquellas píldoras básicas que son bien recibidas y construyen vínculos importantes que ayudarán a la promoción de las familias en los centros escolares.

3. OBJETIVOS

1. Enfocar conceptualmente el rol de las familias en la comunidad escolar.
2. Aportar Claves para la creación y desarrollo de un sistema de comunicación asertivo y atractivo para con las familias y el centro.
3. Aumentar las competencias de acompañamiento de las familias, especialmente en la gestión emocional y comunicativa, para el adecuado abordaje del desarrollo evolutivo de sus hijos e hijas.
4. Ofrecer al profesorado lecturas alternativas a las dificultades relacionales y nuevos modelos de respuesta más funcionales y positivos.
5. Compartir metodologías de trabajo grupal con las familias.

4. CONTENIDOS

- Enfoque conceptual de las relaciones entre las familias y la comunidad escolar.
- Establecimiento de relaciones asertivas y colaborativas con las familias.
- Bases del trabajo grupal con las familias.
- Instrumentos para el acompañamiento del profesorado a familias con hijas e hijos en situación de crisis.
- Herramientas metodológicas y comunicativas para el abordaje del conflicto entre alumnado-centro-familias.
- Recursos de autocuidado y de autorregulación emocional ante situaciones de conflicto altamente exigentes para la familia.
- La mirada del desarrollo positivo adolescente para el trabajo con los activos juveniles comunitarios (el mapeo como instrumento de apoyo, los activos como recursos del centro y familias).

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias. Así como el personal del Programa UAO.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

1º Profesorado de los centros IES Comercio, CEIP Caballero de la Rosa y CEIP Madre de Dios.

2º Profesorado participante en el PIE “Viaje a la convivencia” y personal del Programa de Unidades de Acompañamiento y Orientación Personal y Familiar (UAO). (Especificar en observaciones).

3º Resto de profesorado.

Atendiendo a estos criterios, las personas participantes serán seleccionadas por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 19/02/2024 de 16:30 a 19:30 (3 horas)
- 19/03/2024 de 16:30 a 19:30 (3 horas)
- 08/04/2024 de 16:30 a 19:30 (3 horas)

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en el CEIP Caballero de la Rosa. C. Madre de Dios, 51, 26006 Logroño.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria

El plazo comienza el 2 de febrero y finaliza 12 de febrero de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 13 de febrero de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Iñigo Beristain Izaga. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. iberistain@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.

- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
 - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Viaje a la convivencia.

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.

En el caso del personal del Programa UAO, la participación no será certificada ni anotada en el Registro de Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad Autónoma de La Rioja, sin perjuicio de que pueda emitirse constancia documental de la participación en la misma.